

Sr. Presidente de la Federación
Autonómica de Automovilismo

En Madrid, a 22 de enero de 2020

Estimado Presidente:

Con el fin de dar la debida publicidad y difusión al proceso electoral que se va a llevar a cabo este año, al amparo de lo dispuesto en la Orden ECD/2764/2015, adjuntamos a la presente una serie de documentos con el fin de rogar tu colaboración para que los mismos sean publicados en la página web de la Federación que presides, y en el Tablón de Anuncios de la misma:

- Un ejemplar completo del texto del vigente **Reglamento Electoral de la RFEDA**, aprobado por la Comisión Directiva del CSD el 14 de junio de 2016.
- **Proyecto de Calendario Electoral** (Nota Informativa nº 2 adjunta).
- **Distribución inicial del número de clubes deportivos elegibles por cada Comunidad Autónoma en el Estamento de Clubes** (Nota Informativa nº 3 adjunta).
- **Listado de Integrantes de la RFEDA por Estamentos**, elaborado conforme se indica en el art. 6.3 de la Orden ECD/2764/2015, y en el art. 1.2. del RD 1835/1991, igual al remitido al TAD con fecha del 17 de enero de 2020.

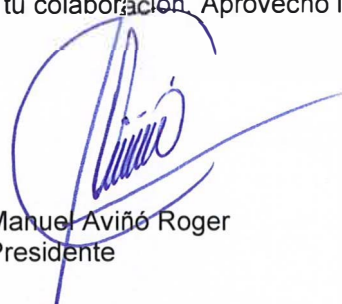
- **Le recordamos la importancia del mencionado artículo 6, cuyo contenido transcribimos a continuación:**

"...El acceso telemático al censo estará restringido, previa identificación, a quienes estén en posesión de una licencia federativa y a las entidades que formen parte o estén integradas en la Federación deportiva española correspondiente, y así lo soliciten. El sistema no admitirá la descarga de archivos con la información del censo, y permitirá que puedan acceder al mismo la Junta Electoral federativa, así como el personal autorizado del Tribunal Administrativo del Deporte y del Consejo Superior de Deportes."

Para que pueda Vd. descargar el mismo, deberá utilizar la siguiente contraseña:

- **Relación de competiciones y actividades de la modalidad de automovilismo**, de carácter oficial y ámbito estatal o internacional, del año 2019, de acuerdo al Calendario Deportivo Oficial de la RFEDA, conforme se indica en el art. 6.3 de la Orden ECD/2764/2015.

Sin otro particular que agradecerte de antemano tu colaboración. Aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.



Manuel Aviño Roger
Presidente